



La (post)democracia mexicana

Por Othón Baños Ramírez

UCS-CIR-UADY.

Investigador de la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones
Regionales Dr. Hideyo Noguchi.



I. Introducción

La democracia mexicana vive una época post-alternancia política caracterizada por la ausencia de un gran proyecto de Estado. La lucha de los partidos políticos prácticamente se reduce a ganar más votos para obtener más poder. Con excepción de las llamadas reformas estructurales, brillan por su ausencia los proyectos y debates que atiendan el retroceso económico de la clase trabajadora, la creciente desigualdad social y la descomposición social que campea por todo el territorio nacional. Todo lo anterior, arroja una sociedad irritada y al mismo tiempo alejada de lo político.

En varias regiones de México se observa un clima de violencia e inseguridad crecientes. El enfoque con el cual se ha tratado de atajar este tipo de problemas ha sido fundamentalmente policíaco y se desatiende el aspecto social y político. Es escasa e inadecuada la atención de la clase política al desarrollo humano, por eso han fracasado. En la perspectiva del desarrollo humano interesa el ser humano devenido actor, es decir, el ser humano abierto a la acción creativa y dotado de voluntad y capacidad para transformar su relación con los otros, con su entorno y consigo mismo.

El desarrollo humano, a su vez, generaría nuevos ciudadanos más participativos, más reflexivos, más comprometidos con su comunidad.

En esta segunda década del siglo XXI que vivimos, en México los ciudadanos contamos con espacios abiertos de influencia y movilización, redes sociales, movimientos de protesta, manifestaciones, posibilidades de intervención y bloqueo. El respeto a las libertades individuales y el aspecto formal son las variables más avanzadas de la democracia mexicana. Es aspecto rezagado es la práctica política tanto de la clase política como de los ciudadanos. La relación de los partidos políticos y el gobierno con los ciudadanos permanece distante, lejos de convertir la amalgama plural de fuerzas en proyectos y transformaciones políticas. De modo tal que la política ha sido reducida a un tema de administración de los recursos del país y la preservación del orden social.



II. Modernidad y fuerza ciudadana

Prevalece en México una modernidad líquida. El concepto de modernidad líquida –propuesto por Bauman 2003– intenta dar cuenta de la precariedad de los vínculos humanos en una sociedad individualista y privatizada, como la mexicana marcada por el carácter transitorio y volátil de sus relaciones. Navegamos en las olas de una sociedad líquida siempre cambiante –incierta– y cada vez más imprevisible, es la decadencia del Estado del bienestar. La modernidad líquida –como categoría sociológica– es una figura del cambio y de la transitoriedad, de la desregulación y liberalización de los mercados

La modernidad líquida, según Bauman (2003), es un tiempo sin certezas, donde los hombres que lucharon durante la Ilustración por poder obtener libertades civiles y deshacerse de la tradición, se encuentran ahora con la obligación de ser libres asumiendo los miedos y angustias existenciales que tal libertad comporta; la cultura laboral de la flexibilidad arruina la previsión de futuro, aniquila las utopías que dieron sentido a muchas luchas sociales.

Y, como si fuera poco, tenemos un régimen político rebasado por los retos y por los intereses privados. La ciudadanía huye de las formas clásicas de organización (Peñalva y Medina, 2014), lo que es compatible con crecientes modalidades de

Othón Baños Ramírez

Doctor en sociología; investigador de la Unidad de Ciencias Sociales (UCS) del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, miembro del Cuerpo Académico Procesos Políticos, Instituciones y Cultura Política de Yucatán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II.





compromiso individual, un activismo que no está articulado en un marco ideológico que le proporcione coherencia y totalidad. No deja de llamar la atención que en nuestro país los agravios tengan mayor capacidad de convocatoria que los grandes problemas que golpean a la sociedad. Me voy a referir dos casos: El movimiento “#yosoy132” -surgido de un agravio a estudiantes universitarios (Medina, 2012)- enarboló una causa coyuntural; y la desaparición de 43 estudiantes de la escuela normal de maestros de Ayotzinapa Guerrero. Hay un descontento social e insatisfacción con la clase política que eventos como los mencionados reactivan los mecanismos de protesta y cohesión social.

El tema de la política y del gobierno remite a los mexicanos a la corrupción y a los privilegios¹. Para los jóvenes, los políticos son gente poderosa que se aprovechan de las instituciones y las políticas públicas (Marcial, 2010). Es imposible que los jóvenes desconozcan el ejercicio torcido de la política, sin embargo, muchos se declaran incompetentes para

comprender las diferencias entre un partido político y otro, más allá de sus candidatos o quienes encabezan el gobierno². Sobre todo, retienen una idea negativa sobre el ejercicio de la política. Ya sea por ignorancia o por razones más frívolas, muchos jóvenes prefieren hacer como el avestruz, mantenerse indiferentes al juego de los poderosos “mientras no se metan conmigo”.

En la historia reciente de México se observan diferentes momentos y ciclos en los que la figura del ciudadano se pone de moda y hasta adquiere respeto³. Como si fuera una enorme figura plástica, la llamada “fuerza ciudadana” se infla con el oxígeno electoral y una vez cerradas las urnas sencillamente se desinfla, muere en corto tiempo. Hay que reconocer la existencia de organizaciones sociales y civiles, una fuerza ciudadana que crece constantemente desde abajo, pero también desaparecen con facilidad. La fuerza ciudadana se abre paso a contracorriente, pero es, por ahora, incapaz de constituir un contrapeso del poder de las elites económicas y burocrático-políticas del país.

1 Véase: www.eluniversal.com.mx/nación/194958.html. Consultado el 21 de marzo de 2012.

2 Según la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2012, Ocho de cada diez ciudadanos perciben la política como un tema muy complicado o algo complicado. http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Principales_resultados_2012, consultado 22 de marzo de 2014.

3 Aunque el origen de la ciudadanía en México lo rastreamos desde el movimiento de Independencia protagonizada por los criollos. Antes de este suceso no se reconocía esta calidad, pues el reconocimiento de los hombres dependía de su nacimiento, emanaba de la religión y de los monarcas españoles como una gracia. (García Jacales, 2006).



Este problema no reside únicamente en las instituciones del sistema político. Falta analizar como bien señala Durand Ponte, la dinámica política de la propia sociedad civil, cuyas agencias y actores mantienen y recrean a la ciudadanía precaria (formal) predominante (Durand Ponte, 2004). El sentido torcido de la democracia, por años socializado desde arriba y de alguna manera aprendido, obstaculiza el crecimiento de la ciudadanía política participativa.

Los procesos electorales deberían de ser eventos marcados por el verdadero poder ciudadano (Touraine, 2000). No lo son, porque en México más de la mitad de los individuos son “votantes” y no ciudadanos en el sentido riguroso de la palabra. El acto de votar es, a fin de cuentas, una acción democrática fugaz para la mayoría de los mexicanos, sin embargo, de enorme significado para el régimen político. Podría decirse que para más de la mitad de los mexicanos el acto de votar es una acción ciudadana precaria porque: 1) es un voto inducido o seducido, irreflexivo; 2) una vez contados los votos y resueltas las controversias y escándalos postelectorales, los individuos dejan de ser visualizados como ciudadanos centrales en el tema de la democracia. Los electores vuelven a ser

gente común y las elites políticas regresan a lo suyo, en los palacios de vidrio alejados del escenario de la desigualdad social.

Los procesos electorales se han convertido en procesos democráticos formales cuya utilidad es, en última instancia, legitimar el poder del Estado. La disputa feroz –y frecuentemente ilegal– de los partidos políticos por los votos se reduce al acceso del poder del Estado y de manera secundaria a diseñar políticas públicas para atajar las inercias alojadas en el tejido social debido a las desigualdades sociales. Estamos observando hoy a la mitad de la segunda década del siglo XXI que las secuelas de la desigualdad social cada vez se tornan más dramáticas para el país, alcanzando dimensiones de violencia criminal.

III. Partidocracia

Si acudiera a una analogía al estilo spenceriano, se podría decir que la sociedad mexicana es un organismo enfermo. Padece varias enfermedades graves. No me alcanzarían las páginas que dispongo para analizar cada una de ellas que deterioran la calidad de vida de la mayoría



de los mexicanos y favorece a una minoría. Destaco tres tipos de cáncer que son invasivos y fundamentales: la corrupción, la evasión fiscal, la partidocracia.

La corrupción: solemos percibir a la corrupción como un mal endémico, tan nuestro como la sangre mestiza y tan arraigado como el consumo de maíz. la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) calcula que la corrupción –seguramente en la asignación de contratos de obras públicas– cuesta al país alrededor de 100,000 de dólares al año. Pero la hipoteca más grave es la corrupción generalizada en el ámbito político. Como dijera el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, tan endémico como inmutable; una realidad tan cierta que cuestionarla, confrontarla, resulta inútil. La corrupción a su vez nos remite a la impunidad y la transparencia.

La evasión fiscal: La defraudación o evasión fiscal se da mediante el uso de comprobantes fiscales falsos, omisión reiterada de la expedición de facturas, solicitar deducciones por operaciones falsas, no llevar en orden los sistemas contables u omitir contribuciones. En 2012, el SAT registró que los impuestos no pagados por

evasión fiscal sumaron 483,000 millones de pesos, el equivalente al 3.1% del PIB.

Partidocracia: la partidocracia, más que un gobierno de los partidos, es un dominio verdadero y propio de éstos o una expansión de sus ambiciones de dominio. Al absorber todas las áreas de la vida pública, los partidos tienden a convertirse en filtro de las demandas sociales y políticas en lugar de sus portadoras, como se esperaría; y esta ineficacia los va degenerando en grupos de interés. De esta manera los partidos políticos mexicanos se han convertido en un instrumento de conservación del poder y no de transformación de la sociedad. Esto los lleva a obstaculizar todo movimiento que pueda desestabilizar los equilibrios políticos tradicionales.

¿Con qué instrumentos cuenta la partidocracia para mantenerse? Según Pasquino (1991), serían dos. Primero: el financiamiento público de los partidos, especialmente cuando no se tiene un control serio y riguroso de sus balances financieros. Segundo: la capacidad de los partidos por asignar cargos en amplios sectores de la sociedad y de la economía. Así, cuanto más amplio sea el ámbito de intervención de lo público en los sectores



social y económico, más numerosas serán las plazas disponibles para repartir.

IV. Tendencias electorales

Ahora conviene referirnos a algunos resultados importantes que arrojaron las elecciones del pasado proceso electoral, de junio de 2015. Destaco cuatro: alternancia en 102 de 300 distritos electorales del país y competencia cerrada, con diferencia menor de 5%, en 76 de esos distritos; el triunfo de un candidato independiente a la gubernatura y otro para diputado federal, en el norte del país; y la colocación en el cuarto lugar de un partido nuevo MORENA.

Pero si nos atenemos a la experiencia más reciente cuando todo mundo echó las campanas al vuelo con el triunfo de Fox en el 2000, yo digo que en este 2015 solamente hubo cambios de forma en la correlación de fuerzas entre los partidos políticos.

Recientemente, en junio de 2017, los procesos electorales que se llevaron a cabo en los estados de Nayarit, Coahuila, Estado de México y Veracruz, se confirmó la tendencia observada el año pasado. El PRI perdió una de tres gubernaturas, pero las dos que ganó fueron triunfos apretados

y muy cuestionas. Sigue perdiendo votos, a pesar del abuso que hacen con los recursos del gobierno. En cambio, MORENA, el partido político más joven, ganó muchos de los votos perdidos del Pri y se colocó en la segunda fuerza electoral.

No quisiera infravalorar, pero yo no me animo a calificar como avance esos resultados, menos los obtenidos en Yucatán en los últimos años. La democracia mexicana da un paso hacia delante y otro hacia atrás. No está estancada. Experimenta cambios de forma y de contenido. Son de forma, por ejemplo, las reglas electorales procedimentales. Son de contenido las leyes e instituciones en pro de la transparencia y los derechos humanos.

Entonces uno se pregunta: ¿Para qué sirve un gobierno democrático? En este caso, ¿para qué se supone debe servir la democracia? Si le preguntáramos a la gente la respuesta sería para nada, para ganar las elecciones, para enriquecer a los políticos, etcétera.

De cara a los grandes problemas nacionales, por ejemplo, los problemas que mencioné al inicio, el sistema político mexicano está alejado de la sociedad y por lo tanto en crisis de representación.



La mexicana se dice una democracia representativa. Entonces, ¿los intereses de quiénes representa?

La democracia mexicana se mueve, pero no avanza. La democracia avanza todo lo que sea necesario para no cambiar. Para que siga siendo una democracia aparente.

La democracia mexicana camina por un delgado camino flanqueado por dos carreteras: de un lado está el autoritarismo, la corrupción, la impunidad, la ceguera digamos epistemológica de la clase política. Del otro está la desigualdad social, la pobreza, que es caldo de cultivo para la manipulación electoral.

La clase política es poco sensible a los grandes problemas, a las necesidades nacionales porque prefiere sacar renta de las inercias. En el manejo de las inercias reina el PRI, aunque los otros dos partidos PAN y PRD no se quedan atrás.

Los partidos políticos están muy disminuidos a causa de las divisiones internas las cuales provienen sobre todo porque carecen de un proyecto ideológico para la nación, enraizado en su historia y esperanzada en el futuro. Y, para nuestra mala fortuna, los partidos políticos están

muy disminuidos a causa de las divisiones internas y carecen de una propuesta integral para el futuro del país.

Por todo lo anterior, es hora de que hablemos de calidad de la democracia con base en su eficacia para revertir las tendencias que señalan que en el año 2050 la desigualdad social habría obligado a un sistema político autoritario sostenido por las fuerzas armadas.

V. Calidad de la democracia

Las necesidades coyunturales –de índole diversa- jalonan hacia adelante y las inercias jalonan hacia atrás, en el mejor de los casos al estancamiento. Si revisamos la historia nos percatamos que la democracia mexicana avanza todo lo que es necesario para no cambiar. Para seguir siendo una democracia aparente.

Muchos autores hablan de crisis de representación. Incluso de partidocracia pues los partidos políticos son prepotentes, son poderes superiores frente a la ciudadanía. Estamos observando síntomas de involución, de vaciamiento ideológico y



descrédito. Impotente frente a los poderes fácticos “nacionales” y más aún los “globales”. Es evidente que la globalización económica especulativa está influyendo grandemente en todos los ámbitos de la vida nacional. Golpea a la nación sin piedad porque carece de mecanismos de defensa social contra esa arremetida de las élites financieras. Socialmente depredadora incluso arrincona a los gobiernos.

Lo cual nos lleva al tema de la ceguera epistemológica de la clase política mexicana. Es la ceguera de las ausencias como las llama Boaventura de Sousa Santos. No todos, pero muchos actores políticos no son capaces de visualizar lo realmente relevante. Siguen anclados y reproduciendo imágenes colonizadas. Pragmáticos por excelencia, no logran visualizar qué es relevante en el nuevo tejido social y en la globalización especulativa. La política está empobrecida porque la imaginación de los actores políticos es corta o es corrupta.

¿Por qué pese a todo lo dicho hasta aquí, la democracia mexicana parece saludable? La democracia mexicana sufre arreglos institucionales mientras el ejercicio del poder se privatiza. Es decir, las decisiones son tomadas por la elite del

gobierno y responden a los intereses de esa elite y a las élites privadas o empresariales. Los reclamos ciudadanos permanecen ahogados.

Para avanzar en las propuestas de sacar adelante al país, es necesario romper con la tradición politológica que juzga a las democracias por su capacidad de formar gobiernos legítimamente electos con el voto ciudadano, por la libertad de expresión, etcétera. Brevemente echaremos una mirada hacia la calidad de la democracia.

La mexicana es una democracia supuestamente representativa, digo supuestamente porque las autoridades electas no rinden cuentas a sus electores. Según la ley, el ciudadano es libre de votar por el partido político que le simpatice sin coerción y sin mentiras. No obstante, es común que los partidos políticos se amparen en lagunas jurídicas para asegurar votos en su favor. En la competencia electoral los mismos partidos políticos con tal de ganar acuden a las más diversas artimañas que violan las leyes que rigen el proceso. Las trampas que practican los partidos políticos sin grandes obstáculos llegan a ser del conocimiento de los jóvenes y del público en general, lo cual refuerza la imagen negativa



del ejercicio de la política.

Los jóvenes por vías diversas se enteran de los escándalos políticos, de las trampas y corruptelas centradas en la forma de acceso y el ejercicio del poder. Política es para ellos sinónimo de corrupción y manipulación. Carecen de herramientas que les permitan distinguir que el ejercicio de la clase política sin vigilancia ciudadana suele incurrir en excesos y solamente mirar sus intereses. Por consecuencia, la política los remite a una esfera del poder donde el ciudadano sólo puede ser espectador. Sumado esto a las inercias histórico-culturales y al cuadro laboral incierto y carenciado, los jóvenes en la práctica dejan su suerte en manos del gobierno al tiempo que optan por un modelo de vida basado en su esfuerzo individual.

La “normalidad democrática” mexicana pone acento en las leyes, en las instituciones y en el gobierno; y el problema de sociedad civil ocupa un lugar secundario. La baja participación de los ciudadanos en los asuntos públicos –no electorales- se menciona como un déficit democrático, pero no grave. Son muy pocas las agencias y los actores que hacen algo para mejorar la calidad democrática desde la sociedad.

Sobre todo, en hacer que los individuos se transformen en ciudadanos políticos reflexivos. La muy baja participación política –incluso en los procesos electorales- observada entre la población, especialmente entre la juventud mexicana, a mi entender es un problema nacional grave que ha sido y sigue siendo soslayado.

La reforma político-electoral 2014 buscó, fundamentalmente, atajar las irregularidades, los abusos y corruptelas detectadas en los pasados procesos electorales. Lo cual se ha venido haciendo cada seis años desde que el IFE se fundó en el año 1990. La clase política mexicana por medio de normas y leyes busca perfeccionar la democracia electoral mientras en el terreno de la práctica cada sexenio los partidos políticos hacen gala de ingenio para aludir o sencillamente pasar por encima de dichas leyes.

Asistimos a una paradoja monumental: normalmente el hundimiento de los “mitos” ronroneados durante años por el Pri y de la democracia real debería conducir a la rehabilitación de la democracia formal, al reforzamiento de la adhesión a sus formas, principalmente la de la representación parlamentaria. No es así, en



absoluto.

VI. Ciudadanía y desarrollo humano

La perspectiva que articula la ciudadanía política y el desarrollo humano supone que la sociedad y las personas que la conforman constituyen el centro de reflexión sobre el desarrollo. Por encima de cualquier factor, interesa el ser humano devenido actor, es decir, el ser humano abierto a la acción creativa y dotado de voluntad y capacidad para transformar su relación con los otros, con su entorno y consigo mismo.

Ser ciudadano implica estar incluido en una red de relaciones sociales que permitan actuar, reproducirse y cambiar. Y, para poder actuar e incidir en su vida, los ciudadanos excluidos tendrían que transformar sus necesidades y derechos en demandas institucionales y en pautas de acción y desarrollo. (Calderón, 2007a:31-32).

Las consecuencias negativas de

una ciudadanía nominal⁴ (pasiva) junto con la concentración del ingreso y la riqueza, cada vez más adquieren manifestaciones patológicas: estancamiento económico, partidocracia, autoritarismo burocrático, corrupción, violencia, pobreza rampante, debilitamiento de los vínculos solidarios, etc. Es así que por donde se le vea, hay signos de descomposición social, unos con largo historial y otros muy recientes.

La triada formada por la manipulación política, el consumismo y el individualismo tienden a vulnerar las solidaridades, pero la institución *familia* no se desmorona. Al contrario, se vuelve un refugio y un pilar del status quo. Sin la mediación de la familia habría miles de jóvenes hambrientos en las calles, aun los que tienen un empleo cuyos salarios no rebasan los dos salarios mínimos. Esta combinación ha dado lugar a una paradoja de la modernidad mexicana: los jóvenes alcanzan más altos niveles de escolaridad, pero no consiguen empleo, en el mejor de los casos con salarios muy bajos, insuficientes para independizarse de la familia de origen.

⁴ La ciudadanía en México es una cuestión que ha entrado a debate en los últimos años con una fuerza inusitada, sin ser nuevo el fenómeno, pues debemos de reconocerla como una categoría histórica. Representa un fenómeno que ha sufrido diversas variaciones a lo largo de la historia, pero en el que se repiten aspectos esenciales como son los derechos y los deberes de los hombres que forman parte de una sociedad, haya sido esta ciudad-Estado o Estado nacional. (García Jacales, 2006).



No deja de llamar la atención que en mi estudio (Baños Ramírez, 2012) los jóvenes entrevistados desconocieran que existen muchas opciones de participación ciudadana y que la combinación del esfuerzo individual con el colectivo sería una herramienta efectiva para mejorar sus condiciones de vida. Volvemos al imaginario construido: la idea de democracia⁵ (cupular) que rige al país se forjó con el correr de los años adquiriendo así carta de naturalidad entre los ciudadanos mexicanos.

Sin ciudadanía política reflexiva no habrá desarrollo humano concluyen los expertos que contribuyen en las obras ya citadas (O'Donnell y otros, 2003 y Calderón, 2007). En efecto, la democracia teórica reconoce que el poder superior de una sociedad radica en la polis⁶. Sin embargo, en México a la hora de tomar decisiones y diseñar políticas públicas, los intereses de las élites van por delante. Un gobierno eficaz viene siempre con una mejor calidad la ciudadanía (O'Donnell y otros, 2003), pero la ciudadanía no mejora su calidad por

decreto. La calidad de ciudadanía resulta de una lucha de la gente sin poder, la calidad de la ciudadanía resulta de una capacitación y organización de los actores sociales para jugar en la arena política (Arditi, 2007).

VII. La postdemocracia

En su ensayo crítico, Colin Crouch (2002) comienza por señalar que aparentemente la democracia se encuentra en un momento de auge mundial, pues el número de países que celebran elecciones más o menos libres ha ido en aumento desde la caída del imperio soviético. Sin embargo, Crouch cuestiona esta postura desde la observación de elementos cualitativos en la democracia actual que la convierten en lo que él llama “posdemocracia”: Una reducción en el interés ciudadano por participar en los procesos democráticos en los países desarrollados y la actividad política que se produce principalmente entre gobiernos electos y élites empresariales.

Esto, a juicio de Crouch, provoca

5 “No debemos seguir circunscribiéndola (en realidad simplificándola) a los procesos electorales. La democracia va mucho más allá. Trata, no sólo de cómo se elige un gobierno sino de *cómo se gobierna* y, sobre todo, *para quién se gobierna*.” (Suárez Iñiguez, 2005:177).

6 Cuando en México se optó por este modelo político, los garantes de la democracia –la clase política- crearon unas instituciones ad hoc y a ese conjunto, actores e instituciones políticas, lo definimos como un régimen político (García Jacales, 2006). La suerte de tal régimen político ha sido errática, por no decir que desastrosa, porque ha sido incapaz de institucionalizar una democracia de calidad. Tales imperfecciones han permitido la proliferación de problemas y abusos en todos los niveles de gobierno. Corruptelas en los partidos políticos, en los sindicatos, incluso en muchas otras organizaciones sociales.



que en los países desarrollados la izquierda se arrincone y la actividad política tienda a la derecha sin que se considere el tema de la igualdad ni de la redistribución del poder y la riqueza. Aunque acepta que la agenda igualitarista y la decadencia de la democracia no son exactamente el mismo asunto, plantea que ambas cuestiones se entrecruzan en puntos determinantes y allí es donde enfoca la atención este ensayo.

Aquellos gobiernos que disponen de las instituciones democráticas esenciales, pero operan en el vacío, sin una programación democrática en el actuar del gobierno, según Colin Crouch (2002), se definen como postdemocráticos. La post-democracia no necesariamente es la sucesora de la democracia, sino que es la consecuencia de decisiones políticas que podrían haber sido distintas.

Los gobiernos postdemocráticos están caracterizados además por una inestabilidad, la cual resulta debido a que en ellos – por ejemplo, a través la lucha electoral – siempre es actualizado el imaginario democrático, con lo cual también se genera el potencial para la explosión de los órdenes postdemocráticos existentes.

Más arriba he argumentado que

en una democracia establecida, aquellas personas que, sobre todo, se encuentran amenazadas por la exclusión social, rehúsan el camino hacia la urna electoral. En esta decisión habita una cierta racionalidad, aun cuando es un tanto negativa. Con ella el ciudadano demuestra –por lo menos de forma implícita– un malestar respecto a las condiciones sociales existentes. Están convencidos que un cambio de gobierno no necesariamente trae consigo las transformaciones prometidas y esperadas.

Es así como reina un creciente abismo entre las elites políticas, administrativas –también económicas– y aquellos ciudadanos que se sienten desprotegidos. Este abismo no se debe tanto a una supuesta “mala voluntad” de las elites políticas, sino que resulta más bien de imperativos que los beneficiarios de las condiciones estructurales imponen.

Crouch procede a examinar las causas y las consecuencias políticas de la post-democracia. Comienza por hablar de la globalización económica como el factor más destacado detrás de este fenómeno y de cómo, dentro de ésta, los Estados deben competir entre ellos para ofrecer a las grandes corporaciones las condiciones



más favorables a fin de atraer su inversión. Esto ha producido el debilitamiento de la importancia política de los trabajadores, quienes sufren las consecuencias de que las grandes empresas muevan sus operaciones estratégicamente a los países con mano de obra barata y sin los costos de aquellos beneficios que constituyeron los grandes éxitos de la lucha obrera.

Ante estas facilidades, las empresas mismas se transforman, externalizan y subcontratan de más en más los procesos productivos, quedándose con la sede central de poder donde se toman las decisiones estratégicas, y no constituyen más que acumulaciones financieras temporales y anónimas. A este fenómeno, Crouch lo llama la “empresa fantasma” y dice que, siguiendo su ejemplo, los Estados intentan desprenderse gradualmente de toda responsabilidad directa del funcionamiento de los servicios públicos, se limitan a garantizar la libertad de mercado y a construir su imagen.

Surge la subcontratación de servicios públicos y se gestiona por medio de concesiones sujetas a renovaciones periódicas. Esto se convierte en una alianza de élites en la que las empresas ofrecen al

liderazgo de los partidos los fondos para sus campañas nacionales, sobre todo las televisivas, que resultan tan onerosas, y las empresas privadas están en contacto permanente con los *lobbies*, círculos de asesores y grupos de presión para lograr esas concesiones y contratos.

En este cuadro que llamamos postdemocracia, sobreviven los elementos formales de la democracia, no obstante, se produce una erosión del concepto máximo de democracia, en medio de un contexto social de descrédito y hastío de la política. Un aspecto importante de esta post-democracia es que lo social se va convirtiendo en algo residual en la democracia y los procesos culturales de reconocimiento no van acompañados con redistribución.

La postdemocracia se asocia con una devaluación deliberativa de la democracia, con la falta de calidad de los debates públicos, la mediatización de la política (efecto versus contenido) y la reducción de espacios públicos que fortalezcan la convivencialidad ciudadana. Algunos analistas han hablado de la política postdemocrática como el negocio de la persuasión. Tampoco existe en la post-democracia periodismo independiente y la propiedad de los medios



de comunicación tiende a concentrarse en carteles.

También define a la postdemocracia que los partidos políticos y el gobierno no valoran establecer modalidades para comunicarse con la ciudadanía y sus organizaciones, en términos de una distribución social del poder. Existe un cierto pavor a crear instituciones que normen el derecho a la participación de los ciudadanos, a generar recursos para la participación, a crear espacios de deliberación pública, a establecer mecanismos de control ciudadano de las políticas públicas, de rendición de cuentas y de iniciativa popular de ley.

La postdemocracia es un concepto que explica el blindaje de una forma elitista de hacer política: clientelística y basadas en redes y capital social cerrado (no inclusivo), lo que conduce a que las decisiones políticas se tomen en grupos reducidos, compactos, asociados por intereses de carteles políticos; lo que en sí mismo reduce la gravitación de los principios representativos de la democracia.

La postdemocracia también representa la crisis de una agenda prospectiva e integradora, basada en

pensamientos holísticos y que valore los avances de las ciencias de la organización y del conocimiento aplicadas a la gestión pública. Esto se asocia, además, con la crisis de perfil de los propios partidos políticos, lo que hace aún más compleja la generación de proyectos de nuevo tipo, que incluyan la innovación y las formas de creación de capital cívico y social que están desarrollándose en la sociedad civil.

Podemos decir que la postdemocracia es una especie de democracia con embargo de la ciudadanía, una democracia pasiva, infértil. No deja de alarmarnos ver esta tendencia en la política democrática realmente existente en el México de hoy. Para las organizaciones y movimientos ciudadanos renunciar a profundizar la democracia es inaceptable, implicaría renunciar a ejercer más poder e incidencia para la construcción de una convivencia y una institucionalidad democrática, participativa y sustentada en una cultura de responsabilidad y hospitalidad cívica.

VIII. Conclusión

Los gobiernos neoliberales de las últimas décadas no han diseñado una política



de Estado capaz de revertir la pobreza y garantizar el desarrollo humano de la población carenciada. Menos aún, existe una política de Estado para asegurar un empleo digno a millones de jóvenes que hoy están engrosando el llamado sector informal de la economía y cada día más desempleados engrosan las filas de la violencia organizada. Las políticas públicas no han logrado detener el deterioro progresivo del poder adquisitivo de los salarios mínimos, de los raquíticos recursos para la educación pública y para la investigación científica, mientras en la lista mundial de millonarios del mundo México tiene al número uno y más abajo le siguen otros 30 acaudalados de ese rango internacional. ¿Para qué sirve entonces la política? ¿A quiénes favorece la democracia? La democracia es un espacio abierto, no es de nadie, pero favorece al más poderoso no al que más necesita.

Para que la democracia redunde en un mejor desarrollo humano no sólo se deben cambiar las instituciones es menester rehacer la cultura política de la población mexicana, forjar ciudadanas y ciudadanos participativos, responsables y solidarios. La ausencia de una ciudadanía política reflexiva es un problema realmente grave para el país, con incidencia en el desarrollo

humano en todas sus dimensiones.

No obstante, este déficit de la ciudadanía política ha sido visto y analizado, las más de las veces, desvinculado del proceso histórico de dominación y/o de las luchas en un contexto social dados (García Jacales, 2006; Bolívar Meza, 2006).

Hace falta educación política NO para formar cuadros políticos de los partidos sino para elevar la calidad del desarrollo humano del ciudadano común. Solamente así estaríamos en condiciones de convertir la amalgama plural de fuerzas en proyectos y transformaciones políticas; de dar cauce y coherencia política a las expresiones populares y configurar el espacio público de calidad donde todo ello se discuta, pondere y sintetice. Finalmente atacar la tremenda desigualdad social que está en el origen de muchas irregularidades en los procesos electorales.



Bibliografía

Arditi, Benjamín. 2007. "Ciudadanía de geometría variable y empoderamiento social: una propuesta", en Fernando Calderón (coordinador),



- Ciudadanía y desarrollo humano*, PNUD/Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina.
- Baños Ramírez, Othón. 2012. “Algunas paradojas políticas entre los jóvenes de Yucatán. Límites de la ciudadanía política”, en Güémez Pineda, Miguel y Roxana Quiroz Carranza (editores), *Jóvenes y globalización en el Yucatán de hoy*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida Yucatán, pp. 45-82.
- Bauman, Zygmunt. 2003. *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Bolívar Meza, Rosendo. 2006. “Las insuficiencias de la democracia”, en *Estudios Políticos*, Número 7, octava época, enero-abril, 2006, pp. 113-144.
- Calderón, Fernando. 2007^a. “Ciudadanía y desarrollo humano” en Calderón, Fernando (coord). 2007. *Ciudadanía y desarrollo humano*, PNUD/Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina.
- Calderón, Fernando (coord). 2007. *Ciudadanía y desarrollo humano*, PNUD/Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina.
- Crouch, Colin. (2002): *Post-Democracy*. Cambridge y Malden: Polity Press.
- Durand Ponte, Víctor Manuel. 2004. *Ciudadanía y cultura política en México*, Siglo XXI Editores, México DF.
- García Jacales, María. 2006. “Apuntes sobre los orígenes de la ciudadanía mexicana. Derechos civiles y políticos en la construcción de una sociedad laica”, en *Estudios Políticos*, Núm.8, octava época, mayo-agosto, pp. 171-217.
- Gianfranco Pasquino. 1991. “Partidocracia”, en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política* (México: Siglo XXI Editores, 1991), Tomo II, pp. 1140-1143).
- Marcial, Rogelio. 2010. “Democracia, ciudadanía y juventud en Jalisco”, *Estudios Jaliscienses*, Número 80, mayo, pp. 42-55.
- Medina, Gabriel. 2012. “#YoSoy132: jóvenes trastocando la política posible” consultado en el sitio: http://www.mx.boell.org/downloads/yosoy132_medina.pdf, el 12 de noviembre de 2013.
- Mier y Terán, Marta y Cecilia Rabell. 2009. “Familia y quehaceres entre los jóvenes”, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (Coords), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, UNAM, México DF, pp. 135-169.
- O'Donnell, Guillermo, Osvaldo lazetta y Jorge Vargas Cullell (comps.). 2003. *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones*



sobre la calidad de la democracia en América Latina, PNUD, Rosario, Santa Fe, Argentina.

Peñalva Torres, Ana Paula y Salvador Medina Ramírez. 2014. "Leyes que bloquean a la ciudadanía", *Revista NEXOS*, Año 37, volumen XXXVI, número 441, pp. 24-26.

Suárez Iñiguez, Enrique. 2005. "La verdadera

democracia. Las características indispensables", *Revista de Estudios Políticos*, nueva época, núm. 127, Madrid, enero-marzo, págs. 161-177.

Touraine, Alain. 2000. *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México DF.



